SUSCRIPCION

España	1'25 ptas. al mes.	
Extranjero	2'25	» »
Número suelto. . .	5 Céntimos.	
Id. atrasado .	10	»

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año V — *PALMA DE MALLORCA Viernes 12 de Julio de 1907* — **Núm. 1430**

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

Escuela, policía é higiene

El Sr. Lacierva ha manifestado que prepara una reforma de la Policía. No es éste un asunto insignificante. El problema de la organización del cuerpo, que tiene por misión el vigilar y defender á la sociedad, es en la vida moderna, tan compleja, de la mayor importancia.

Sobre tres bases descansa la vida social de nuestros tiempos. El desarrollo de la inteligencia, la higiene del cuerpo, y el medio de poner á la sociedad á cubierto de sus múltiples enemigos. Sin la escuela, sin la sanidad y sin la policía, es imposible la vida moral y material de las grandes poblaciones. Comprêndese por eso el cuidado extremo que á aquellas capitales cuestiones dedican los extrangeros. Desgraciadamente, aquí, en España se tienen tales cosas en el mayor olvido.

Si nuestros gobernantes tuviesen de la ciencia ó del arte de gobernar aquel concepto elevado cual corresponde á las funciones del poder público, no olvidarían seguramente el vínculo estrecho que une problemas al parecer tan diferentes, como los que se plantean con aquellos títulos: escuela, higiene y policía. Dirigir cuestiones de tanta monta, eso sería la política, la verdadera y útil política que practican los pueblos más civilizados.

No atendemos á la escuela ni á la sanidad públicas, y queremos reformar un solo aspecto del triple problema, el de la policía. ¿Puede ser eficaz esa reforma?

Es verdad que nadie puede declarar que un hombre por ser ignorante, ó por no estar sano, ó por desdeñar la higiene, vaya derechamente al crimen, al delito, por no poder iluminar su cerebro con el resplandor de una idea. Pero nadie puede discutir que los pueblos prósperos y fecundos, para serlo, han de estar formados por ciudadanos instruidos, sanos, fuertes y morales. En una sociedad que no contenga esos elementos y condiciones todas las iniciativas, vengan de donde vengan, han de resultar estériles. Las muchedumbres no se transforman con la promulgación de leyes, por sabias que sean, si estas no caen en un terreno abonado, cultivado, preparado para recibirlas en su seno.

Cuando un ministro cierra escuelas ó disminuye su número, acaso prepara el trabajo á los tribunales de instrucción.

Cuando la sanidad pública no comprende, por ejemplo, que se adultera el vino, coadyuva á que muchas disputas callejeras terminen con un epílogo de sangre.

Cuanto más ignorante es una localidad y cuanto más insalubres son las casas de los pobres, mayor es la estadística criminal. La salud es la alegría del cuerpo y aleja del alma las malas inclinaciones, así como la instrucción fortalece los caracteres y los vigoriza y escuda contra el mal.

Véase, pues, cómo existe una conexión indestructible entre el maestro que dirige la voluntad y la mente, el higienista que atiende al equilibrio y purificación de los cuerpos, y el policía que realiza una inspección social.

Precisamente esas tres funciones tienen en España una vida miserable y raquítica; cómo va á pedirse que hagan el milagro imposible de ser una garantía para la sociedad?

Todas las reformas que se intenten serán ineficaces mientras no montemos, ese complicado mecanismo—escuela higiene, policía—sobre un pié científico, sobre una base de régimen formal, serio y definitivo.

Todo lo demás será tiempo perdido.

Como viven los Pigmeos

Los geógrafos no han encontrado el país de Lilliput á donde llegó en sus viajes el famoso Gulliver; pero, al menos, han hallado en el corazón del continente africano un país donde los buenos mozos apenas alcanzan tres pies de estatura.

No hace mucho tiempo el pueblo de Londres pudo ver algunos de estos pigmeos allí llevados por viajeros que habían logrado penetrar en los territorios del centro de Africa donde aquéllos habitan. De este modo se evidenció que no era fantasía ni exageración lo dicho respecto á estos hombres diminutos.

Otro viajero que recientemente ha visitado á éstos en los bosques donde moran, ha sido el comandante inglés Powell-Cotton, quien acompañado de su esposa, ha permanecido diez meses entre los pigmeos en la gran selva de Ituri.

El viernes último, 28 de Junio, dió el citado Gowell-Cotton una interesante conferencia en la Sociedad Africanista de Lóndres, refiriendo muchos detalles curiosos acerca de la vida y costumbres de los referidos pigmeos.

Cuenta el viajero inglés, que al principio, encontró gran dificultad en entrar en relaciones con ellos, pues huían de la presencia de los blancos, refugiándose en lo más intrincado de sus bosques. El motivo, según se supo después, era, que, sabiendo que hace unos dos años otra partida de blancos se había llevado á su remotísimo país unos cuantos pigmeos y éstos no habían vuelto, temían que todos ellos iban poco á poco á ser expatriados y reducidos á la esclavitud.

Sin embargo, cuando á fuerza de paciencia y habilidad pudo el comandante Powell-Cotton hacerles comprender cuán diferentes eran sus intenciones, cobraron confianza y llegaron á tratar muy familiarmente al viajero inglés y á su esposa, que era la primer mujer blanca que habían visto,

Los pigmeos viven en grupos aislados, constituidos cada uno por dieciseis ó diez y ocho familias. No cultivan la tierra, pues consideran esto una obra muy superior á su capacidad y á sus fuerzas. En cambio no tienen rival para descubrir las huellas de la caza y para trepar por los árboles. En realidad trepan y saltan de rama en rama con la misma agilidad que los monos.

Cuando un pigmeo no está cazando, ó buscando miel entre los troncos, ó cogiendo frutos de los árboles, está durmiendo ó bailando. El baile es su diversión favorito y en ella le acompañan las mujereres y los niños. Las mujeres danzan con sus pequeñuelos arrollados á la cintura, sin que esto parezca estorbarles en lo más mínimo sus movimientos, y estos agradan tanto á los bebés como el mecido de la cuna á los niños europeos.

Antes de llegar á la gran selva de Ituri le habían dicho al comandante Powell, que los pigmeos no creian en la existencia de altos espíritus, buenos ó malos, que rigieran los destinos de los seres vivientes; pero en los diez meses de permanencia entre ellos el viajero inglés se ha podido convencer de lo contrario.

Los pigmeos no guardan prácticas religiosas, pero tienen idea de un ser superior que los protege y otro que los persigue. El primero hace que salga el sol y que los árboles crezcan y den frutos,y es el que puebla de caza el bosque; el segundo el que produce las tempestades y los rayos que incendian la selva.

El comandante Powell-Cotton ilustró su conferencia con numerosas proyecciones fotográficas, de modo que su auditorio en Lóndres pudo contemplar, como en plena realidad, muchas de las escenas de la vida de los pigmeos en el seno de los bosques vírgenes donde habitan.

Ver-Vic.

LA CUESTION AZUCARERA

Aragoneses y catalanes

Zaragoza 8.

Convocada esta tarde junta general extraordinaria por el Círculo Azucarero, cuyos socios tienen invertidos en esta industria más de sesenta millones de pesetas, á fin de cambiar impresiones sobre el debate parlamentario del proyecto de azúcares, se ha acordado telegrafiar á todos los diputados y senadores de la región aragonesa, rogándoles encarecidamente la mayor defensa de los intereses que se les han confiado para que, no sólo á las Cortes, sino cerca de los Sres. Maura y Osma, lleven el convencimiento razonado de que de la aprobación de la ley depende evitar la ruina de la región.

Presentóse una moción en vista de la actitud de los diputados catalanistas, que se han puesto injusta y resueltamente en frente de los intereses aragones, para que se estudie la forma de convocar en plazo breve un Congreso de economistas nacionales y de Cámaras de Comercio de Zaragoza, á fin de lograr la revisión de los aranceles actuales de Aduanas, tarifas reducidas de ferrocarril, cuotas contributivas, ocultaciones de contribución industrial, etc., y de cuanto pueda afectar al comercio é industria de Cataluña, teniendo muy en cuenta cuanto ocurre hoy con la fabricación y transportes de trigos y harinas, el consumo casi exclusivo de carbón inglés en aquellas provincias españolas que arruinan á la producción minera en Asturias y en general, la opresión insoportable que ejercen sobre el resto de la riqueza de la nación.

Todos los socios, entre los que abundan los grandes propietarios é industriales y la intelectualidad de Zaragoza, han acogido la idea con gran entusiasmo, aprobándola por unanimidad y nombrando una comisión, que inmediatamente de vida al pensamiento, para convocar en Zaragoza á la representación de las 45 provincias que han visto con indignación el movimiento de solidaridad antipatriótico en lo moral y en lo material.

Rodando por el mundo

Siniestros de trenes—Hotel monstruo

Una estadística reciente de los siniestros ferroviarios, dá el siguiente resultado: En Inglaterra hay un viajero muerto por cada 28 millones de viajeros transportados: en Francia, uno por cada 19 millones; en Alemania uno por cada 10 millones; en Italia uno por cada 6 millones; en los Estados-Unidos, uno por cada dos ó tres millones y en Rusia uno por cada millón.

En New-York se ha terminado la construcción de un hotel que se considera el mejor del mundo. Tiene 22 pisos, con balcones ó ventanas á la calle y siete subterráneos, alcanzando una altura de unos ciento veinte metros.

Como novedad notable en el hotel, se cita la de que en sus habitaciones no se percibirá el más leve sonido, no ya de la calle, sino ni aun los ruidos de las habitaciones cercanas. Los materiales empleados en la construcción son enteramente incombustibles. En uno de los pisos del subsuelo hay una estación del nuevo ferrocarril subterráneo.

Prestan servicio en este hotel más de mil empleados.

Li-kur-gho

La vida artística

Mascagni se retira

Los periódicos italianos dan la noticia. El mismo autor de «Cavallería rusticana» lo ha declarado; quizá en un momento de mal humor, ha jurado no volver á escribir ni una nota para los teatros de ópera. Las trabas con que tropieza para representar y dirigir personalmente en ellos sus nuevas obras, los contratos que con las empresas han firmado los directores de orquesta exigiendo que nadie los substituya, ni los propios autores, y el mismo desaliento que infunde una recia lucha, afianzan más en su ánimo tamaña resolución.

«Cierto, ha dicho Mascagni, que ultimamente me obligué á escribir dos óperas nuevas, la «Vestilia» y la «Festa del grano;» pero estos contratos no tendrán efecto, porque no se me señaló plazo para la composición, y porque, dada la condición «sine qua non» de dirigirlas yo mismo, los empresarios no pueden complacerme estando en pié las exigencias de los directores de orquesta.

«Cuando en mi fuero interno adopté esta resolución en principio, sentí cierta contrariedad, cierta huella dolorosa; hoy me alegro, por nada me inquieto; fumo, paseo, viajo, tomo parte en conciertos, voy á dirigir mis óperas donde ningún compromiso me lo estorba y... sobre todo, gozo de excelente salud. Vivo.

»Si no me atajasen tantas restricciones compondría la «Festa del grano». Pero así sería inútil todo trabajo. Decididamente no haré más óperas.»

La Prensa italiana espera á no largo plazo una retractación de sus palabras.

Cierto que lo ha jurado. ¿No lo hará pero el arte?

Yanquis y japoneses

San Francisco.—Organizada por el ministerio de la Guerra, el 27 de Julio saldrá para Manila una expedición de minas y torpedos submarinos.

Con ella van los técnicos encargados de su colocación en las bahías de Manila y Subic.

Este último puerto es considerado como la clave estratégica del archipiélago filipino.

Manila.—Están terminadas las fortificaciones de Corregidor y de la costa de Manila.

Las pruebas practicadas han dado resultados admirables.

En el arsenal de Cavite se sigue trabajando febrilmente.

Nueva York.—El vizconde Hayashi se ha negado á discutir las condiciones de un nuevo convenio americojaponés, si de antemano no se abandonan las cláusulas que excluyen á los asiáticos del territorio de los Estados Unidos.

«—En el momento actual—ha dicho—no nos basta una modificación del último tratado.

Queremos que los Estados Unidos tengan con nosotros iguales miramientos que el Japón concede á los americanos que viven allí.»

Tokio.—El «Nichi-Nichi» anuncia que, probablemente, el vizconde Aoki, embajador del Japón en los Estados Unidos, regresará á Tokio hacia el mes de Octubre.

La Haya.—Algunos delegados afirman que la situación entre los Estados Unidos y el Japón es más crítica de lo que se cree.

Ambos Gobiernos interesados ocultan la verdad.

El 20 de Junio los Japoneses enviaron á los Estados Unidos una nota categórica.

En ella se sentaba el siguiente dilema:

«Si el Gobierno federal de los Estados Unidos no obtiene que California suprima de su legislación cuanto hay en ella de perjudicial y humillante para el Japón, éste se considerará autorizado á emplear la fuerza contra California.»

Los Gabinetes de Washington y de Tokio cambian diariamente notas que por ahora, permanecen siendo corteses.

Espérase hallar una fórmula de arreglo. Los dos Gobiernos luchan con los intransigentes de sus respectivos países. Mr. Roosevelt trata de vencer el prejuicio de raza existente en los Estados del Oeste.

El mikado procura calmar á los impacientes, que quieren zanjar la cuestión de un modo ú otro: pero en seguida.

Chicago.—El Japón ha comprado todas las raciones militares que las fábricas de conservas alimenticias puedan preparar durante tres meses.

Correo de hoy

España

La Granja 11.—Se comenta mucho el siguiente suceso, ocurrido en La Granja.

En el alto del Paular, y muy cerca de donde los reyes estaban merendando, fué detenido un sujeto que merodeaba por aquellos sitios.

Interrogado por las autoridades, declaró el individuo sospechoso que era de nacionalidad americana y que se dirigía á pie desde la Coruña á Cádiz.

El sujeto en cuestión vestía decentemente y carecía de documentos para la identificación de su persona.

La guardia civil lo condujo por tránsitos á Madrid.

La detención ha sido muy comentada; pero interrogado el ministro de la Gobernación sobre el particular, ha dicho que á su entender se trata de un hecho vulgar y corriente, sin importancia alguna.

Valencia.—Se activan los preparativos para la feria, que promete estar muy animada.

Se está trabajando en la construcción de la fuente luminosa en el cauce del río, cerca del puente del Real, cuyas obras costea el Ateneo Mercantil.

Este festejo promete resultar de gran novedad.

Varios artistas trabajan en la preparación de los cristales de colores para la fuente.

Madrid.—En los pasillos del Congreso se dijo ayer tarde que del domingo al lunes será trasladado al penal de Ocaña el señor Nakens para que cumpla su condena.

La noticia ha producido gran revuelo.

El Sr. Salmerón se prone visitar hoy ó mañana al Sr. Maura, para rogarle que se conceda el indulto al distinguido escritor republicano.

Se confía en impedir que Nakens vista el traje de presidario.

Los Sres. Salmerón y Menéndez Pallarés, después de ver á Maura, se avistarán con el ministro de Gracia y Justicia marqués de Figueroa para gestionar que no sea trasladado el Sr. Nakens al penal de Ocaña.

Holanda

La Haya.—La última sesión fué dedicada á tratar del reglamento aplicable á las leyes y costumbres de la guerra.

Fué aprobada una proposición pi-

— 156 —

ARTÍCULO 298.

Cada Ayuntamiento, con el número legal completo de Concejales, titulares ó suplentes, asignado al municipio, formará una sección electoral para nombrar Diputados provinciales.

El día señalado en la convocatoria, todos los Ayuntamientos de la provincia deberán reunirse en sesión con este exclusivo objeto.

ARTÍCULO 299.

Las papeletas de votación depositadas por los Concejales en la urna y escrutadas por el Presidente, á presencia de la Corporación, serán marcadas con la firma del Concejal de menor edad y con el sello del Ayuntamiento, cada una inmediatamente después de leída y antes de extraer otra, y todas quedarán unidas al borrador del acta de la sesión, sin perjuicio de insertar normalmente este acta en el libro de las del Ayuntamiento, debiendo firmar el dicho borrador todos los Concejales que hayan asistido á la sesión electoral.

El Alcalde y el Secretario serán personalmente responsables de la custodia, durante los cinco años subsiguientes, del borrador con las papeletas escrutadas.

ARTÍCULO 300.

Una certificación del acta inserta en el libro, autorizada y visada en forma, será remitida el mismo día, bajo pliego certificado en la estafeta más próxima, al Presidente de la Au-

— 157 —

diencia territorial á cuya demarcación corresponda el municipio.

El acta del Ayuntamiento de la capital donde resida la Audiencia, también bajo pliego cerrado y sellado, será entregada directamente en la Secretaría de gobierno de Audiencia, recogiendo recibo.

ARTÍCULO 301

El día que habrá señalado al efecto la convocasoria, la Sala de gobierno de la Audiencia territorial se constituirá para abrir los pliegos y verificar el escrutinio de las votaciones efectuadas en cada provincia, teniendo en consideración las protestas ó reclamaciones escritas que hasta entonces consten en su Secretaría.

La Sala de gobierno acordará la proclamación de los Diputados y suplentes que resulten elegidos por votación legítima suficiente, sin protesta ni reclamación alguna. Sobre nulidad de elección, por deficiencia de votación ó por otros cualesquiera motivos, sobre incapacidades de las electos y sobre el fundamento y los efectos de protestas ó reclamaciones, cualquiera que sea la entidad de éstas, los acuerdos estarán reservados á la Audiencia, constituída en pleno el día hábil más cercano.

El Tribunal constituído en pleno decidirá, sin ulterior recurso, salvo el de responsabilidad las proclamaciones que hubieren sido imgugnadas ó reclamadas, ó las anulaciones é incapacidades de electos que determinaran nueva elección. También mandará sacar los tantos de culpa á que hubiere lugar para esclarecer y hacer

— 160 —

tiva: operaciones que habrán de anteponerse á toda deliberación.

En casos de nueva constitución, con motivo de elecciones complementarias, para este sólo efecto, el Presidente en ejercicio será reemplazado por el Diputado de más edad y funcionará como Secretario el más joven.

ARTÍCULO 305.

Sea cual sea el motivo de retardarse, en observancia de esta ley, bien la proclamación de Diputados provinciales, titulares ó suplentes, ó bien la constitución de las Corporaciones, la continuidad de éstas quedará á salvo, prorrogándose la duración de los cargos sujetos á renovación.

ARTÍCULO 306.

Para constituir de nuevo la Diputación provincial será elegido desde luego el Presidente para todo el tiempo de su mandato. Si en la primera votación no hubiese mayoría absoluta, se repetirá entre los más favorecidos, eliminando los que hubiesen obtenido menos votos. Los empates serán decididos por quien presida la elección.

Seguidamente ocupará la Presidencia el elegido, y del mismo modo serán nombrados uno á uno dos vocales, que con aquel formarán la Comisión provincial durante el primer año.

ARTÍCULO 307.

En los años sucesivos turnarán los otros Di-

— 153 —

ARTÍCULO 291.

No podrán ser admitidos como Diputados provinciales quienes ejercieren cargos incompatibles si antes no renunciaren á ellos.

ARTÍCULO 292.

Están incapacitados para ser Diputados provinciales.

1.° Los contratistas y sus fiadores de las obras, suministros y servicios que se paguen con fondos provinciales ó municipales, y los administradores de dichas obras y servicios. Si el interés consistiere en ser socio ó accionista de Sociedad directamente ligada con la contrata, la incapacidad se entenderá circunscrita á quienes tengan cargo de gerencia ó administración y á los partícipes de un 20 por 100 ó más del capital social.

2.° Los recaudadores de contribuciones dentro de la provincia y sus fiadores.

3.° Los que tengan entablada contienda administrativa ó judicial con la Diputación ó con establecimientos sujetos á la dependencia y administración de ésta.

4.° Los deudores directa ó subsidiariamente responsables al Estado, ó las provincias ó á sus municipios, ó los que lo sean por cualquiera clase de contratas, si contra ellos se hubiere expedido apremio ó ejecución.

5.° Los inhabilitados por sentencia judicial.

Estas incapacidades surtirán efecto en cualquier tiempo que se demuestren, aunque se

diendo que cada nación beligerante dé cuenta á su enemigo de la creación de fuerzas voluntarias y milicias.

Se aprobaron los artículos primero y segundo.

Los representantes del Japon presentaron una enmienda al cuarto sobre modificación del equipo de la oficialidad, que no fué aceptada.

Se aprobó una enmienda del representante de Cuba.

Tambien se aprobó por unanimidad una de los delegados españoles acerca del trabajo de los prisioneros y por 23 votos contra 12 otra de los mismos relativa al descuento del salario por gastos de manutención.

Los alemanes presentaron una enmienda al art. 20 proponiendo que no se pudiese obligar á nadie á prestar servicio contra su patria, aunque de un Estado enemigo.

Los de Austria modificaron esta proposición, diciendo que si bien no se debía obligar á ir contra la patria luchando con las armas debería poder obligarse á prestar otra clase de servicios, como el de médicos y el de farmacéuticos.

Pasó á estudio de la Comisión.

Marruecos

París.—A «Le Petit Parisien» le dicen desde Tánger que circula allí con insistencia el rumor de que el sultán quiere dirigir él mismo una expedición militar contra el Raisuli.

Esto parece debido al gran efecto que el sultán tiene al caid secuestrado, Mac-Lean, siendo su propósito libertarle.

Tánger.—Cuatrocientos soldados del sultán han atacado á una tribu enemiga, causándole cuatro muertos.

Los leales tuvieron una baja.

Portugal

Oporto—Se ha desarrollado un suceso que es objeto de muchísimos y variados comentarios.

Dos sacerdotes muy conocidos, don Manuel Pereira, secretario del obispo, y D. Amadeo Vasconcelles, crítico y escritor eclesiástico que firma con el pseudominio «Mariette», halláronse en una de las calles más céntricas, emprendiéndose á golpes.

El motivo de esta riña fué la publicación por parte del señor Vasconcelles de algunos artículos denunciando abusos cometidos en el Palacio episcopal por el prelado D. Antonio Parrés, artículos que promovieron gran revuelo y que fueron la causa de que el obispo quitase las licencias elesiásticas al señor Vasconcellos.

El escándalo es objeto de todas las conversaciones.

Francia

Paris.—En la Cámara de diputados se ha puesto á debate un proyecto relativo al establecimiento del impuesto de utilidades.

El ministro de Hacienda pronunció un discurso defendiendo el dictámen, diciendo que es necesario imitar la conducta de las grandes naciones que lo tienen ya establecido, para igualar la tributación, haciéndolo justa y equitativa.

Lamentó los rudos ataques que se le han dirigido por la presentación del proyecto y la campaña que contra él han realizado algunos elementos, especialmente los bolsistas.

Terminó pidiendo el apoyo de la Cámara.

China

Shanghay.—La detención del asesino del gobernador de An-Uai, ha provocado el amotinamiento de una compañía de soldados.

Estos trabaron combaten con el resto de la tropa.

En Yan Tsi se ha descubierto un complot antidinástico.

Un millar de revolucionarios se ha apoderado de Keyan (provincia de Antrui.)

El virrey ha enviado tropas, encargadas de expulsarlos.

Méjico

San Francisco.—El diario laborista «The Emancipator» revela que Porfirio Díaz, el presidente de Méjico, se ha convertido en un déspota, cuya tiranía sólo es comparable á la de los antiguos zares de Rusia.

EN EL SENA

El Concurso de Natación

Los vencedores

París 7.—Hoy se ha celebrado en el rio Sena el gran concurso internacional de natación.

Los nadadores, según el reglamento debían atravesar París á nado, recorriendo doce kilómetros del rio, desde el puente nacional al viaducto de Auteuil.

Días pasados se verificaron las pruebas eliminatorias, quedando sólo los más fuertes nadadores del mundo.

Entre ellos había dos mujeres inglesas: miss Nelly Sylvie y miss Johnson,

Una inmensa multitud, agolpada á lo largo de ambas riberas del Sena, siguió con gran atención las peripecías de la lucha.

El tiempo ha sido magnífico, pero el agua estaba un poco fría.

A la hora indicada lanzáronse al río, comenzando á nadar veloces, los diez y ocho nadadores siguientes:

Franceses: Bougoin, Godet, Wein, Burgess, Estrade, Paulus; Bernhardt y Billy.

Italianos: Cattaneo y Altieri.

Ingleses: Miss Nelly Sylvie, miss Johnson, Burrows, Billington, Greasley, Glyun, Haeton.

Los nadadores se diputaron el premio con encarnizamiento haciendo verdaderos prodigios de agilidad y resistencia.

Llegó el primero el inglés Billington, que fué objeto de una ovación.

El segundo y tercer lugar fueron ganados por el francés Estrade y el italiano Cataneo.

La fiesta ha resultado interesantísima.

NOTAS MUNICIPALES

Subastas

Ayer se celebraron en el Ayuntamiento dos subastas, la una para contratar las obras de construcción e una Sala de autopsias en el Cementerio de la Vileta, que fué adjudicada á D. Sebastián Quetglas por 166'97 pesetas; y la otra para la construcción de una verja de hierro para cercar la sepultura de las víctimas del Rebellín de San Fernando, que se adjudicó á D. Francisco Forteza por el 1 p8 de rebaja sobre el tipo que era el de 358'00 pesetas.

Comisión de Ensanche

A la una de la tarde de ayer se reunió la comisión de Ensanche y Murallas, acordando proponer al Ayuntamiento los asuntos siguientes:

Que se acceda á una permuta solicitada por D. Juan Miró y que el Alcalde firme la correspondiente escritura.

Que se interese de los Sindicos su dictamen en un expediente sobre propiedad de una finca en la plaza de San Antonio.

Que se prorrogue hasta el 1.° de Agosto próximo el plazo á los concesionarios de la Plaza de Toros para que presenten los títulos de propiedad de este edificio.

Que se dé posesión en propiedad á D. Sebastián Rosselló celador de obras interino del Ensanche por haber espirado el plazo reglamentario sin presentarse á tomar posesión al significado por el ramo militar D. Jorge Balaguer.

Y que se aprueben algunas cuentas.

Comisión de Hacienda

Esta tarde debe reunirse la comisión de Hacienda para resolver asuntos de su competencia.

Comisión de Fomento

Para hoy á la una de la tarde está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia.

Comisión de Obras

Ha sido convocada para mañana á la una de la tarde la comisión de Obras y Empedrados.

JUDICIALES

El pleito de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró la vista de los autos interpuestos ante el Juzgado de Manacor por D. Antonio Fornés contra el Ayuntamiento de Manacor sobre reclamación de indemnización con motivo de un accidente del trabajo.

El demandante siendo peon caminero prestaba el servicio de Guardia municipal el dia de San Antón mientras corrian las caballerias en la plaza de aquella población, y en aquel acto un caballo que se espantó atropelló á una porción de individuos y entre ellos al Antonio Fornés, por lo cual y atemperándose en la ley de Accidentes del trabajo solicita una subvención del Ayuntamiento á cuyo servicio estaba en aquella ocasión.

El demandante estuvo defendido por los Estrados del Tribunal por no haberse presentado su Abogado defensor don Manuel Fiol y la defensa del Ayuntamiento corrió á cargo del Letrado don Antonio Lliteras.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado en el vapor «Balear» los señores siguientes:

Don Martín Castaño, don Emilio Roig, don Salvador Vidal, don Antonio Forteza, don Francisco Figuerola, don Antonio Sastre, don Guillermo Coll y don Nicolás Compañy.

Don Vicente Lopez, don Joaquin Fuster, don Gaspar Forteza, don José Forteza, don Gabriel Mendez y hermana y otros varios.

Necrología

Víctima de aguda y penosa enfermedad ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Maria Estadas Alomar, viuda de Miguel Cerdá.

Reciba su familia nuestro pésame.

***

Nuestro estimado amigo don Bernardo Escanaverino llora estos momentos la pérdida de su hijita Margarita, fallecida á la temprana edad de dos meses.

Acompañamosle en el justo dolor que experimenta por tan sentida desgracia.

Enlace

En la capilla de la Purísima de esta Catedral Basilica efectuose ayer mañana la boda de la simpática y hermosa señorita doña Bárbara Tous Comas con el joven maestro de la escuela de niños de Valldemosa nuestro amigo don Jaime Roselló Bibiloni.

Bendijo la unión el Rvdo. don Rafael Daviu, vicario de la Bonanova, tio del novio.

Los noveles desposados á los que deseamos toda suerte de felicidades salieron terminada la ceremonia para el predio «Son Puig» de Puigpuñent en donde pasarán la luna de miel.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Marsella con escala en Barcelona el vapor correo «Balear» con la valija, carga general y bastantes pasajeros.

—De Altea con un cargamento de hortalizas ha llegado esta madrugada el laud «San Francisco».

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Cataluña», con la valija, carga varia y 26 pasajeros.

—Para Mahon salió á la misma hora el vapor correo «Menorquin» con la valija, carga general y pasajeros.

Despachadas

Para Ibiza y Valencia debe haber salido á las doce el vapor correo.

—Para Ciudadela con efectos se despachó ayer el pailebot «Los Amigos» de 28 toneladas.

Noticias varias

Mañana llegará de Alicante é Ibiza el vapor correo «Isleño».

—Por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

DE POLITICA

LOCAL

Acerca de las próximas elecciones parciales de Senadores que deben verificarse en esta ciudad, escribe el periódico «Las Noticiás» de Barcelona la siguiente nota:

«Los elementos conservadores de las Baleares están disgustados con el señor Maura, porque en virtud del compromiso que tiene con los liberales, les imponen la candidatura de don Agustin Luque para cubrir la vacante de senador por aquella isla, ocurrida por fallecimiento de don Francisco Loño, como antes les impuso la del señor Loño para que éste, ministro de la Guerra, pudiese tomar asiento en las Cámaras.

Parece que los referidos elementos tenían puestos los ojos en su paisano D Pablo Torres Picornell, quien ya en las anteriores elecciones debía ser candidato á gusto de todos los monárquicos.»

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen del Carmen y en sufragio de varios difuntos; al anochecer Rosario, continuación de la novena de la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Contiuúan en San Felipe Neri dedicadas á la Virgen el Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor: al anochecer Rosario, novena de la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señoaa de los Remedios, en Santa Magdalena.

Ejército y Marina

Han pasado á servir en los respectivos destinos que se señalan los siguientes comandantes de Artillería:

Don José Cantó Figueras á la Comandancia de Menorca; don Joaquín Azgüelles de los Reyes á la fábrica de Trubia y don León Lossantos Cabrer á la del Ferrol.

—Al veterinario 1.° del Escuadrón Cazadores de Menorca don Domi go Pachego Durán se le ha concedido real licencia para contraer matrimonis con doña María Coranti Navero.

—El D. O. del 10 del actual publica la relación nominal de los individuos que prestaron su servicio en Cuba perteneciendo al 2.° Batallón del Regimiento Infantería de la Habana y al de Zamora n.° 8 cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día. — El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro Cervelló.

Hospital y provisiones.—El sexto y último Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El séptimo Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor, Eulogio Foch.

Noticias de Ibiza

El día 5 ingresó en el Hospital un campesino de San Juan Bautista con una herida en la nuca y que según se decía se la había inferido uno que en el pueblo citado ejerce un cargo de autoridad.

—El dia 8 fué inaugurada oficialmente la nueva fábrica de electricidad que con el título de «Eléctrica Ibicenca» han instalado los señores Matutes y Bonet.

—En la noche del día 30 de Junio fueron abiertas las casetas de 4 feixas y el caco se llevó de una de ellas 10 pesetas, dos sobrasadas y un trozo de queso; de otra 2'50 pesetas; de otra 4 pares d huevos y medio pan; y de otra, tres huevos y un trozo de pan, emoleando llaves falsas para lograr su objeto.

Gracias á las activas pesquisas llevadas á efecto par el activo cabo de la guardia civil Sr. Martín Navarro se ha descubierto el autor del hecho, el cual ha sido detenido y entregado al juzgado.

—Se halla vacante y ha de proveerse con sujeción á la ley de sargentos el destino de portero del Ayuntamiento de San Antonio de esta isla, dotado con 250 pesetas.

La instancia solicitaedo el destino que se anuncía ha de tener entrada en ministerio de la guerra hasta el día 31 del actual.

10 7 907.

halle en funciones el Diputado á quien afecten.

ARTÍCULO 293.

Pueden excusarse de ser Diputados provinciales, antes ó después de aceptar el cargo:

1.° Los mayores de sesenta años y los físicamente impedidos.

2.° Los que hayan sido Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales, Alcaldes ó Concejales, en los años precedentes.

ARTÍCULO 294.

La elección de Diputados provinciales tendrá lugar, mediante convocatoria acordada por el Gobierno de la provincia, y publicada en el «Boletín oficial» en la segunda quincena del mes de Febrero, renovándose totalmente las Diputaciones cada cinco años.

Habrá elección parcial cuando falte número de Diputados titulares ó suplentes para completar la Corporación, y los así elegidos sólo obtendrán los cargos por el tiempo intermedio hasta la renovación total subsiguiente.

ARTÍCULO 295.

La elección se verificará votando todos los Ayuntamientos de la provincia.

La elección para Diputado ó suplente no será válida si no reune votos en número superior al tercio de los Concejales que completan todos los Ayuntamientos de la provincia.

Se elegirán á la vez siempre tantos suplen-

motivo de pesquisas, informaciones ó probanzas ulteriores.

ARTÍCULO 304.

Los acuerdos de proclamación ó de anulación serán inmediatamente comunicados al Gobernador de la provincia, quien deberá acusar recibo el mismo día al Presidente de la Audiencia territorial.

Siempre que el número de proclamados Diputados ó suplentes sea bastante para constituir la Diputación en las renovaciones totales, el Gobernador deberá con dicho objeto convocarles á sesion dentro de los diez días subsiguientes aunque hayan de efectuarse elecciones complementarias.

Este llamamiento será publicado en el *Boletin Oficial*, sin perjuicio de comunicarlo individualmente á todos los proclamados, á reserva de retirarse los suplentes que no hayan de funcionar.

Cuando quiera que, con posterioridad á la constitución de la Diputación provincial, hubieren sido elegidos y proclamados otros Diputados ó suplentes, en número no inferior á una mitad del pleno de la Corporación, se podrá exigir, en alguna de las sesiones subsiguientes, que se proceda de nuevo á constituirla.

En casos do renovación total de las Diputaciones, los Gobernadores presidirán sin voto á los proclamados miembros de ella, para el solo efecto de que ocupe la Presidencia interina el de más edad, y asuma tambien interinamente las funciones de Secretrio el más joven, á fin de constituir la Corporación de manera defini-

efectivas responsabilidades que aparecieren indicadas.

La nueva elección, en su caso, habrá de ser inmediatamente convocada, sin más demora que la indispensable para efectuarla.

ARTÍCULO 302.

Los candidatos que hubieren tenido votos en la elección, cuando lo solicitaren ante el Presidente, serán oidos verbalmente respecto de ella por el Tribunal pleno durante media hora, prorrogable por acuerdo de éste. Podrán ser reemplazados en el informe oral por la persona á quien designaren al solicitarlo. El informe oral podrá ser presenciado por los demás candidatos que en la provincia hubieren obtenido votación.

Si alguno de ellos pidiere en el acto la palabra, podrá usarla por sí mismo durante un tiempa que no exceda de la mitad del concedido al informante.

Con las excepciones expresadas, sólo podrán asistir á las deliberaciones de las Salas de gobierno y á las del Tribunal pleno sus respectivos miembros.

ARTÍCULO 303

Los acuerdos definitivos á que se refieren los dos artículos precedentes habrán de ser adoptados en el curso de la sesión, según lo que resulte de las actas de votación y de las comprobaciones aducidas con anterioridad, sin aplazarlos en caso alguno, ni siquiera con

tes como Diputados. Cuando la papeleta de votación no designe por separado los nombres de Diputados y suplentes, se entenderá que son votados con este último carácter los nombres escritos á continnación de los que completan el número de Diputados que cada vez pueda votar cada Concejal.

ARTÍCULO 296.

Cada Concejal en las elecciones de Diputados provinciales, si hubieren de ser nombrados dos de éstos, sólo podrá votar uno eficazmente; dos si hubieren de ser nombrados tres; tres, si hubieren de ser nombrados cuatro ó cinco; cuatro, si hubieren de ser nombrados seis ó siete; y seis, si hubieren de ser nombrados ocho ó nueve.

ARTÍCULO 297.

El número de Diputados quedará reducido á la cuarta parte del actual, en esta forma:

Valencia elegirá once Diputados.

Madrid, Barcelona y Córdoba, nueve Diputados.

Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo, ocho Diputados.

Alicante, Cáceres, Cádiz, Canarias, Coruña, Jaén, Navarra, Sevilla y Zaragoza, siete Diputados.

Burgos, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Toledo y Valladolid; seis Diputados.

Y cinco las restantes provincias.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Vich Company.)

Madrid 11 (á las 15'20)

La prensa de Madrid.—Por el vino.—Lo de Portugal.—La Solidaridad y «El País.»

«El Imparcial» ocupándose de los proyectos de Osma dice:

Resulta que el Sr. Osma nos abarata el vino; pero nos encarece los viajes, nos eleva el precio de los cédulas y produce un alza en el precio del azúcar y en el de alquiler de las habitaciones.

Hablando «El Liberal» de lo que en Portugal ocurre, refiere el caso de los tribunales de Lisboa, que se niegan á aplicar el decreto dictatorial del actual Gobierno para el cobro de las pequeñas deudas.

—«Así—dice—los magistrados lusitanos hacen entender al Gobierno que por encima de sus caprichos está la ley sustantiva.

Con esto se fortalece el mantenimiento del imperio del derecho y se pone un dique á las arbitrariedades gubernamentales.»

«El País» órgano republicano hablando de Solidaridad dice:

«Los solidarios que hablaron en el Congreso sobre el terrorismo en Barcelona, tuvieron mala suerte.

Apenas han terminado de hablar, sus nombres van mezclados con el de Rull y otros que á estas horas se hallan en la cárcel.

La ligereza de sus juicios y la injusticia de sus ataques ha quedado bien patentizada.

El vergonzoso estado de alarma en que se hallaba la segunda capital de España tenía que terminar.

Pero lo que no podía subsistir era la acusación contra un ministro liberal.

No nos sorprende lo que ocurre; los solidarios son siempre así.

Censuran y critican á la policía por el hecho de ser española, y si no, para probarlo mejor se disponen á llevar, para que los guarden, á un funcionario inglés.»

Empresa lista

Dicen de Granada que reina entre aquel vecindario gran excitación con motivo de la resolución de la Empresa Arrendataria de Consumos, que trata de cobrar derechos sobre las especies que hay ya dentro del radio de la ciudad.

Los consumeros cercan los huertos que existen dentro de la ciudad, estando por esta causa muy excitados los ánimos.

El proyecto de azúcares.—Campaña en contra.

Comunican de Motril (Málaga) que ha celebrado junta general el Círculo Azucarero, acordando hacer una enérgica campaña contra el proyecto presentado por el Sr. Osma.

El presidente del Círculo ha enviado un nuevo telegrama al presidente del Gobierno, haciéndole ver los gravísimos perjuicios que se irroga á aquella comarca con la aprobación del proyecto.

El vecindario se asocia con gran entusiasmo á estos trabajos, porque entiende que si se sanciona el proyecto de Osma quedará arruinada toda la comarca.

La «Gaceta»

La «Gaceta» inserta en otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se proceda á resolver cuantos expedientes en solicitud de nuevos títulos administrativos del magisterio estén pendientes en ese ministerio, en la secretaría, en los rectorados ó en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de entrada la plaza de profesor de gimnasia vacante en el instituto de Lérida con 1,000 pesetas anuales.

Otra disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan; entre ellas figuran la de Física y Química del Instituto de Reus, que sale á oposición libre, y la de Lengua y Literatura castellana del mismo Instituto, que sale á oposición entre auxiliares.

Drama de familia

En Granada un sujeto de cuarenta y dos años, maestro de escuela, disparó dos tiros contra su mujer, dejándola muerta.

Enseguida, se presentó á las autoridades diciendo que aquélla se había suicidado.

Los vecinos dijeron que se trataba de un crimen.

¡Oh los automóviles!

En un mismo día han ocurrido tres accidentes automovilistas: uno en París, otro en Milán y un tercero en Saint Etienne.

De los tres han resultado muchas víctimas.

Huelga de cocheros

En Vigo los dueños de carruajes de alquiler han anunciado que el día 12 dejarán de prestar servicio, declarándose en huelga y retirando los coches.

Esta determinación obedece á que no quieren conformarse con la tarifa impuesta por el alcalde y confirmada por el gobernador, que desestimó el recurso de alzada de los cocheros.

El vecindario y la Prensa excitan á las autoridades á adoptar medidas para dominar la huelga.

«El País» multado

Se han visto los seis procesos que tenía pendientes el periódico «El País» de Lisboa.

En cinco se dictó sentencia absolutoria, y en uno se condenó al director á una multa de 240 reis.

Tren volado

De Hamburgo dicen que ha sido volado con dinamita un tren, siendo lanzados á grandes distancias los viajeros.

Estos no sufrieron heridas de gravedad.

Quedó cortada la cañería que lleva agua á unas grandes minas.

El Congreso de Arquitectos

En Bilbao ha sido aprobado el programa del Congreso nacional de arquitectos que se verificará el próximo Agosto.

Consejo de Ministros.—Las reformas de Marina y el viaje del Ministro.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Fué de bastante duración.

El ministro de Marina dió cuenta de su viaje á Cartagena y de la visita hecha al Arsenal, proponiendo los medios y obras que hay necesidad de cometer para ponerlo en las debidas condiciones.

Todo quedó conforme y aprobado, quedando sólo pendiente de una conferencia que han de tener esta tarde los Srs. Ferrandiz y Osma.

En cuanto á las modificaciones introducidas en el plan de reformas de Marina; háliense los consejeros conforme con algunas y rechazanse otras.

Se convena en que el Sr. Ferrandiz se avíste con la Comisión informante esta tarde, para ver si llegan á un acuerdo.

Más del Consejo.—El ministro de Estado.—El indulto de Nakens.

El Sr. Allendesalazar dió cuenta de las comunicaciones que ha recibido acerca de los ferrocarriles transpirenaicos y de las negociaciones que sobre este particular se siguen con Francia.

Respecto á la Conferencia de la Haya el ministro de Estado expresó su creencia de que se llegará á soluciones muy importantes, especialmente en lo que atañe á las condiciones en que han de hacerse las guerras.

El ministro de Gracia y Justicia dijo al salir que en el Consejo no se había tratado del indulto de Nakens, porque no obra en su ministerio expediente alguno solicitando tal gracia, si bien no ignoraba que le visitarán con ese objeto los Sres. Salmerón y Menéndez Pallarés.

Se habló de distintos expedientes, quedando la mayoría de ellos aprobados.

Lo que se convino—A la Granja

En el Consejo de Ministros se convino en que mañana vaya á La Granja el general Primo de Rivera para someter á la regia sanción la combinación de generales y de ascensos anunciada.

Además, el ministro de la Guerra llevará á la firma de Don Alfonso otros decretos de distintos departamentos, entre ellos uno concediendo un premio á la viuda del inspector de policía don Joaquín Artigas, asesinado en esa capital.

Visita á Ferrándiz

Los diputados por la región de Cartagena han visitado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Este les expresó las buenas impresiones que tiene de su viaje, haciéndoles ofrecimientos que satisfacieron á sus visitantes.

Madrid 11 (á las 18'20)

La catástrofe de Filadelfia.—Muertos y heridos.

Se reciben despachos urgentes de Nueva York dando cuenta de la horrible catástrofe acaecida en Filadelfia con motivo del hundimiento de la fábrica de fundición.

El hundimiento ha sido horroroso. Unos cincuenta trabajadores han perecido sepultados entre los escombros.

Además, hay un centenar de heridos algunos de ellos de mucha gravedad.

En el momento de desplomarse un cobertizo explotó una caldera de una delas máquinas de la fundición anegando de vapor el departamento, en el que trabajaban unos treinta operarios que perecieron asfixiados.

Las fuerzas de órden público y los bomberos trabajan para el salvamento de heridos, que son extraidos casi cadáveres.

Las pérdidas son muy considerables.

Los coches de alquiler

Dicen de Vigo que una comisión compuesta de propietarios de cocheras de alquiler, este mediodía ha visitado al Gobernador para gestionar que no se les someta á la nueva tarifa impuesta por la Alcaldía, que ha motivado censuras y protestas de cuantos viven del producto de los coches de alquiler.

Parece ser que la autoridad gubernativa les ha prometido gestionar acerca del Alcalde la atenuación de dicha tarifa, siempre que los cocheros desistan de declararse en huelga como tienen prometido.

El Rey á Valladolid.—Festejos

Comunican de Valladolid, que los elementos monárquicos de dicha población se han reunido para tratar de los festejos que han de organizar el dia 17 en que don Alfonso, visitará dicha población.

Se levantarán varios arcos en los puntos más céntricos.

El Monarca inspeccionará la academia de Caballería.

El indulto de Nakens

Mañana, los diputados republicanos afectos á la Solidaridad se reunirán por iniciativa del Sr. Salmerón para tratar del curso de las gestiones para el indulto de Nakens.

Los Sres. Salmerón y Menendez Pallarés expondrán á sus amigos, el resultado de sus visitas á Maura y al Marqués de Figueros, al objeto indicado.

Lo que se decía

Este mediodía se venia diciendo que los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia, habian celebrado una entrevista hablando de las peticiones de indulto para los presos Nakens, Ibarra y Matas.

Congreso de arquitectos

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de arquitectos, que se celebrará en Agosto próximo en Bilbao ha comenzado los trabajos preparativos del mismo.

Dicho congreso promete resultar interesantísimo.

Madrid 12 (á las 3'15)

Viaje de la infanta Isabel

El próximo lunes saldrá de Madrid la infanta Isabel marchando á Valencia en donde permanecerá algún tiempo realizando una excursión por la región de Levante.

La reina madre en la Granja

Ayer por la mañana marchó á la Granja la reina madre doña María Cristina.

Permaneció todo el día al lado de sus hijos regresando después á Madrid.

Huelga en Vigo

Comunican de Vigo que continúa la huelga de cocheros.

Choque en Cercedilla

Comunican de Cercedilla que ha ocurrido un choque de trenes de cuyo siniestro han resultado varios viajeros heridos levemente.

El desastre en Filadelfia

Nuevos despachos de Filadelfia (Estados Unidos) amplian las noticias recibidas del desastre ocurrido en aquella ciudad.

El número de muertos y heridos es mucho mayor de lo que se creyó en un principio.

En el Congreso—Los azúcares—Una formula

Bajo la presidencia del señor Dato se celebró la sesión del Congreso.

Reanudoso el debate sobre elproyecto de los azúcares discutiéndose la totalidad del mismo.

El señor Roder propuso que se abriera una información al objeto de fijar el precio máximo de los azúcares.

El señor Osma aceptó esta fórmula levantándose después la sesión.

Lo que se cree

Anoche en los círculos políticos se hacían muchos comentarios sobre el debate que se viene realizando.

Créese que hoy cesará la oposición que se hace al proyecto de los azúcares.

Crédito para Cartagena

El Congreso ha aprobado la concesión de un crédito extraordinario para conjurar la crisis obrera en Cartagena.

Los yankis belicosos

Dicen de La Haya que los delegados yankis hablando del envio de la escuadra americana al Pacífico se muestran muy belicosos y temen que el Japón se les adelante en los preparativos de guerra.

Buque apresado

Telegrafían de Las Palmas (Gran Canaria) que un buque de guerra español ha apresado un barco que llevaba contrabando de guerra con destino á Marruecos.

Madrid 12 (á las 10'45)

Reunión de Comisiones

A las doce se reunirán las comisiones que han de dar dictamen acerca de los proyectos de emigración y de reforma electoral.

Firma de un dictamen

Hoy se firmará el dictamen acerca del plan del ministro de Marina General Ferrandiz el cual proyecta la creación de una escuadrilla de barcos para la vigilancia de la pesca.

El crédito para Cartagena

El señor Osma ha conferenciado esta mañana con el señor Maura.

Se han ocupado de la aprobación de un crédito de trescientas diez y ocho mil pesetas destinadas á las obras de Cartagena.

Escuadra japonesa á Baleares

En el Ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del embajador japonés en España confirmando que durante el mes de Agosto próximo una escuadra japonesa visitará el puerto del Ferrol.

Estos buques marcharán luego al Mediterráneo visitando luego los puertos de Barcelona, Palma de Mallorca y Mahón.

Desde Barcelona

Barcelona 12 (á las 6)

El terrorismo y la acción popular.

En el Círculo democrático se han reunido las Asociaciones al objeto de ejercer la acción popular en la causa que se sigue con motivo de los atentados terroristas.

Entre amantes.—Herido grave

En una taberna de la calle de Cires (?) se desarrolló anoche un crimen.

Una mujer llamada Manuela atacó á su amante con unas tijeras infiriéndole varias heridas.

El amante se halla en gravísimo estado.

La llegada de Arrov.—Fé ciega—No más bombas.

El diputado solidario señor Mariai ha manifestado al «Noticiero» que el «detective» inglés llegará el día 22 del actual á Barcelona.

Ha dicho además que á los catalanes les inspira Mr. Arrov una fé ciega.

Otros han declarado que desde hoy en adelante no estallarán más bombas en Barcelona.

BOLSIN

Barcelona 12 (á las 10.)

Interior	82'60
Nortes	64'45
Alicantes	90'60
Francos	12'80

Notas taurinas

Conócense ya las cuadrillas que han de tomar parte en la corrida de novillos de muerte que ha de celebrarse en nuestro Circo taurino el próximo día 21.

Las cuadrillas estarán compuestas como sigue:—Matadores:—Julio Gómez «Relampaguito» y Trini Pérez «Machaquito de Sevilla».

Banderilleros:—Manuel Rossell «Salao»; Francisco Andújar «Cerrana»; Fernando Peralta; Vicente Chivert «Pallo»; Antolín Cámara; y Emilio Moreno «Morenito» (puntillero).

Picadores:—Frutos Díaz «Fortuno»; Francisco Arjona «Paje»; José Abad «Torero»; José Rodriguez «Saludo»; un reserva.

Los toros obedecen á los siguientes nombres:

Número 17—*Farolero*, negro bragao, bien armado, 5 años.

Número 28—*Espartero*, colorao bragado, id. id.

Número 29—*Confitero*, colorao sando, id. id.

Número 31—*Apreturas*, negro entrepelao, id. id.

Número 60—*Arriero*, berrendo colorao, id. id.

Número 69—*Polichero*, colorao chorreado, id. id.

Buques de guerra

Continuaron ayer, fondeados en el mismo sitio, el crucero «Lepanto» y los dos torpederos, 1 y 15.

Ayer el comandante del «Lepanto» desembarcó visitando á las autoridades.

A las doce de la mañana desembarcó la tropa de marinería franca de servicio.

Por la tarde saltaron á tierra los oficiales.

Esta mañana han embarcado los víveres necesarios.

El día fijado para abandonar este puerto, es el lunes.

Se dirigirán á Mahon y á otros puertos haciendo prácticas de instrucción.

Gaceta del día

Esta mañana á las cinco y media un individuo llamado Pedro J. Ginard que se hallaba en la P. de Abastos ocupado en los trabajos de descarga de un carro ha sido víctima de un accidente.

Auxiliado por varios compañeros y por algunos agentes de la autoridad ha sido conducido á su domicilio sito en la calle de Cazador número 7.

Anoche presentóse en el Cuartelillo de la guardia municipal un caballero manifestando que por la tarde al pasar por la calle de la Marina había sido insultado por un cochero de punto de los que allí tienen su parada.

El comandante Sr. Pascual denunció lo ocurrido al juzgado del distrito de la Catedral.

Para dar cumplimiento al Reglamento de Cárceles, si mañana no se ha firmado el indulto de D. José Nakens, ó alguna otra disposición en contra, éste tendrá que ser trasladado al penal de Ocaña desde la Cárcel de Madrid en que reside.

El vapor «Salvador» y la barquilla «Centinela» de la Compañía A. de Tabacos persiguiendo á dos faluchos contrabandistas les obligaron á tiaar el tabaco al agua. Llevaban 57 y 30 bultos de tabaco respectivamente.

Por agentes del mismo Resguardo, se han apresado 2 bultos de tabaco de contrabando en inmediaciones de Génova.

La Alcaldía de Soller ha remitido al Gobierno civil la relación de obras verificadas duranto el corriente mes de Julio.

Anuncia el Banco de España que, debiendo presentar á la Dirección general de la Deuda las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 que obran en las cajas de depósito ó en garantía de operaciones, para su canje por títulos definitivos, desde el 15 no devolvera depósitos ni garantías constituidas por esos valores hasta el término de la operación de referencia.

Ha sido nombrado de Real Orden profesor de la escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de esta Ciudad, D. Manuel Menéndez.

La guardia civil de Manacor dá cuenta de haber detenido á cuatro jóvenes de unos 20 años, vecinos de aquel término autores de haber cortado una vid y haber causado algunos daños.

Han sido puestos á disposición del Juez de aquella villa.

Se halla detenida en el corral comun de la villa de Capdepera una perra podenca color rojo que fué encontrada en la vía pública.

Lo que se hace público para las que se crean ser sus dueños se presenten en aquella alcaldía.

Hace varios días que se hallan detenidas en el corral comun de la villa de Muro tres ovejas blancas que se encontraron abandonadas.

Los que se crean con derecho hasta el 14 del actual tienen tiempo de recogerlas sino se venderán en pública sebasta.

El Ayuntamiento de Felanitx saca en pública subasta para el veintiuno del actual las obras para la construcción de un cementerio.

La subasta tendrá lugar en el Salon de Sesiones de aquella alcaldía.

El tipo de subasta es de cuatrocientas pesetes.

La Guardia civil de La Puebla da cuenta de haber denunciado á un sujeto por ejercer un oficio sin tener profesión.

El vapor «Balear» llegado esta mañana ha encontrado durante su travesía viento flojo al S. E., mar llana, cielo y horizontes celajosos y relampagueando por el Oeste.

Ha llegado á este puerto sin novedad alguna.

Entre la carga traída por el vapor «Balear» llegado hoy de Marsella figura la siguiente:

8 cajas de maquinaria, 8 cajas de lapiceros y otros géneros, 11 balas de cueros, 230 sacos de cal, 14 retortas, 330 ladrillos, 1 caja de pilas eléctricas.

Con motivo de la Fiesta Nacional Francesa, el Sr. Cónsul de Francia en Palma, recibirá á los Franceses aquí residentes, como también á los que estén de paso, el Domingo 14 de Julio, de las diez y media á las once y media de la mañana.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para hoy.

Kake-valk en el infierno—Pobre traje.—Fábrica de sombreros de paja.—Por el cariño de una niña.—Mateo se marcha al mercado.

Secciones de 7 y media á 9.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 Y 41